



“Nadine estaría usurpando funciones”

Viernes 18 de noviembre del 2011 | 07:01

Tras revelarse un oficio enviado por la primera dama Nadine Heredia al ministro de Energía y Minas, Carlos Herrera Descalzi, exigiéndole explicaciones por un proyecto minero, las críticas no han tardado en aparecer. Consultado por **Perú21**, el vocero de Concertación Parlamentaria, Carlos Bruce, enfatizó que se **habría llegado a la “usurpación de funciones”** porque ni la Constitución ni las leyes establecen ninguna facultad ni rol de representación para la primera dama.

“Ella no tiene cargo. No es cuestión de estilos. **Este gobierno cae en actos irregulares que no deben continuar**”, sentenció el congresista.

En opinión del legislador Luis Galarreta (Alianza Por el Gran Cambio), “por error o no”, Nadine estaría asumiendo roles que le corresponden a un parlamentario o al presidente de la República. **“Eso es grave**. Quizás sus asesores no le informaron que no tiene ni siquiera capacidad para proponer acciones a los ministros. **Hay una confusión de roles. No puede entrar al campo de lo ilegal**”, subrayó.

Para el congresista y expremier aprista, Javier Velásquez, es innegable que Heredia es una persona de mucho poder en este gobierno, pero dijo que **no puede hacer ese tipo de gestiones**. Anotó que, por ejemplo, Pilar Nores nunca le envió un documento parecido.

Mientras que Rolando Sousa, expresidente de la Comisión de Justicia del Legislativo, remarcó que se han “tergiversado” las funciones de la primera dama, quien **“se ha convertido en miembro informal del Ejecutivo”**.

“ERROR INFANTIL”

Según el presidente de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, Víctor Andrés García Belaunde, (Alianza Parlamentaria), **es un “error infantil” sin trasfondo político**, pero que se puede prestar a malas interpretaciones. Consideró que la esposa del mandatario estaría siendo mal asesorada.

En tanto, la congresista Luz Salgado (Fuerza 2011) descartó que sea un acto irregular, pero consideró que no es la tarea de la esposa del presidente Ollanta Humala, sino la de un legislador.

Bruce, Velásquez, Galarreta, Sousa, García Belaunde y Salgado **demandaron que se sinceren las atribuciones de Nadine Heredia** para, así, poder fiscalizarlas.

LA RESPUESTA DE PALACIO

Por la noche, la Secretaría de Prensa de Palacio de Gobierno precisó que, diariamente, Heredia **recibe múltiples pedidos de audiencias y denuncias** y que, en el caso de la laguna Parón, la derivó al Ministerio de Energía. Agregó que la respuesta solicitada no era para ella, sino para la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS). Fuentes cercanas a la señora Heredia negaron alguna irregularidad.